

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 72

Año XVII

Miércoles 13 de Enero de 1915

Núm. 4 677

De los Medriles

El Pontífice y la paz

Inglaterra ha enviado un embajador al Vaticano; Estados Unidos intentan hacer lo propio; el Japón lo anuncia oficialmente; Turquía lo desea también; Francia, aunque sin representante oficial, posee la más eficaz y directa representación de su fe, ahora rediviva...

Eso por un lado. Por otro, la voz del Vicario de Cristo despierta por doquier échos de respeto. Habla Benedicto XV y le escuchan, propicios, el rey Jorge, el Kaiser Guillermo, el Presidente Poincaré y el Zar Alejandro y el Sultán Turco y el Emperador de los nipones... Y a la iniciativa del Papa responde un clamoroso universal de aceptación: los prisioneros inútiles serán mutuamente canjeados. Y a los ruegos del Papa hacece franco caminio y tirolos y troyanos respetan los hábitos sacerdotales del enemigo apresado...

¿Qué significa esto? ¿Qué debemos deducir de todo esto? Acaso constituye una simple coincidencia, acaecida fortuitamente, sin anterior transcendencia ni precedente justificación... No. Esta sucesión consolidadora y dilatada de intervenciones del Papado, amigablemente recibidas por todas las Potencias, supone algo más.

Contemplando la actuación bienhechona de un poder supremo—fíjennos en la palabra *supremo*—en el concierto de las más fuertes naciones mundiales, experimentamos al mismo tiempo dos invencibles impulsos: el uno quiere retrotraer nuestra mirada a lejanos siglos, los de esplendor y empuje a la Etnarquía Cristiana, el otro quiere alentar nuestra imaginación hacia venidera época, la de una sociedad internacional fraterna y sólida.

Miramos atrás—¡muy atrás!—y encontramos aquella Etnarquía Cristiana en la que pueblos distantes y Estados (ó lo que entonces era Estado) diversos sabían dominarse cuanto á lo espiritual bajo el sólio del Pontificado. El Papa, la Iglesia, depositaria de la cultura y el derecho y la paz, ejercían una paternal tutela que á todos cobijaba. Jamás ha construido la Historia un tipo tan acabado de Sociedad Internacional.

Miramos adelante—¡muy adelante!—y nos parece presenciar el reflejo de aquel paisaje medieval sobre una luna fulgurante. Si: las naciones, aún con distintas creencias, aún con encontrados intereses, aún con pugnas tradicionales de raza é historia, sabrán sentir acaso la conciencia de su común substancialidad humana doblegándose (con doblegamiento que las enaltecerá) á una férula puramente espiritual de misericordia y fraternidad...

Y como eje de aquel cuadro, que es evocación, y de estotro, que es presentimiento, aparecerá el Sumo Pontífice, revestido de un poder supremo, jerarca primero del orbe, depositario sagrado del Derecho.

El arbitraje es panacea inmejorable, pero falta el arbitrio que dictamine señorialmente. Y el arbitrio aquí le tenemos: el Papa. Todas las guerras enseñan algo, desmoronan mucho y procrean un culto, una idea, una institución... Soñemos románticamente con que esta nos depare el arbitraje Pontificio como fórmula mágica de pacificación internacional.

De ser viable el pacifismo, por este procedimiento y no por otro lo hemos de ver. Un arbitraje, para su eficacia, ha de estar en manos de quien mira muy por encima todos los intereses humanos, mezmores y doyentes. El arbitraje Pontificio sería un arbitraje desinteresado, culminante fuera del radio atmosférico de las pasionillas terrenas, y encendido por las eternas luminarias del Credo cristiano... el futuro código internacional será quizás el Decálogo; porque podrán practicar el Decálogo ortodoxos y heterodoxos, católicos y protestantes, cristianos y musulmanes e incrédules, bajo la vigilancia amorosa del Vicario de Cristo en la tierra. ¿Por qué no esperar que así sea?

José Calvo Sotelo.

La pensión de vejez y el Instituto Nacional de Previsión

El obrero es receloso; el ahorro es para él una violencia que se hace, un sacrificio, y quiere garantía de que ese sacrificio no ha de ser perdido. Cuando se lo dice:

—Piensa en tu vejez: el Estado ha dado una Ley de Retiros para ayudarte y ha organizado el Instituto Nacional de Previsión para orientarte y servirte: aprovechate de las ventajas de la ley y de los servicios del Instituto.

El dice un poco desconfiado:

—¿Qué ventaja son esas? ¿qué servicios puede prestarme el Instituto? Si yo me determino á ahorrar para escapar al desastre de mi vejez, ¿qué pensión me dará ese Instituto?

A los obreros que así recelan y preguntan, he aquí lo que les contesto:

¿Qué queréis? Queréis asegurarnos contra el temible riesgo de la vejez, y, en parte, contra el de la invalidez y queréis saber la pensión que os asegurais para vuestra vejez.

Pues bien, eso depende de vosotros. El seguimiento principal obra del tiempo, de la constancia y del ahorro.

Cuanto mayores sean vuestras imposiciones, mayor será vuestra pensión. Cuanto más tiempo estés imponiendo, mayor será vuestra pensión. Cuanto mayor sea la constancia con que en años y años continuas impongas en vuestra Libreta, mayor será vuestra pensión.

El Instituto Nacional de Previsión no es una institución benéfica en la que él se resarve el activo ó misericordioso papel de alargar una limosna á los obreros y se reduzcan á estos el triste destino de mendigos á asistidos. Es una institución social en la que el obrero con su esfuerzo personal, dignificador, proveedor, compra la seguridad de tener pan y tranquilidad cuando por ser ya viejo no tendrá trabajo.

En vigor es la Compañía de Seguros del profesorado y de las clases humildes.

Las clases bajas tienen muchas donde elegir, pero á éstas no les conviene hacer las operaciones propias, los seguros modestos que el obrero puede concertar, y no los hacen. No habrá Compañía de Seguros para los pobres y éstos no necesitan más porque su porvenir es más incierto y más negro. Y el Estado lo organiza; es el Instituto Nacional de Previsión, el que encuadra además la obra dura, pero honrada, de edusas en la previsión, de difundir enseñando las maravillas y la costumbre del ahorro.

El Instituto Nacional de Previsión no es una institución milagrosa que hace con el dinero prodigios misteriosos ó juega de predestinación, pero presta servicios que hacen mal en no utilizar.

No descuentas para gastos de administración, ni para pagar agencias, ni para reclamar de prensa ó tantos por ciento de premio al fundador, porque es obra del Estado y el Estado se preocupa de todo para conservar intacto el pensamiento y mejoramiento del obsequio previo.

Guardará tu ahorro y lo administrará gratuitamente y con seguridades y garantías que no admities competencia.

Tu ahorro en la Libreta lo producirá un considerable interés, y ese interés se convertirá metódicamente en capital que á su vez da un interés nuevo. Es lo que se llama el interés compuesto, el secreto financiero de aumentar y hacer grande el capital.

Por iniciativa del Instituto Nacional de Previsión el Estado premiará tu esfuerzo, bonificándote, subvencionando tu ahorro. Si tienes derecho á bonificación preferente, cada año depositarás para tí doce pesetas en tu Libreta.

Ese premio ó subvención del Estado producirá también interés compuesto y lo producirá para tí.

Cuando seas viejo, te pasará prácticamente la renta que con esos capitales se haya ido formando. Entonces no ganarás ya salario, te verás en una gran necesidad, acaso al borde de la desdicha. Y esa pensión te salvará contribuyendo á salvar de ese infarto.

Esa pensión del Instituto es inagotable; nadie la puede tocar; no te la puede embargar ningún acreedor por mucha que sean tus deudas; no te la puede escamotear ni retener si usieres; es inaccesible y segura hasta para el secundador de contribuciones; no te la puedes quitar ni el mismo gobierno. Hasta contra tu misma voluntad ha querido defenderte la ley y previendo que un día podrías ser débil ó víctima de un engaño odiandola, no dás por buena ni válida la cesión. Esa pensión es tuya y sólo para tí, mientras vivas (Ley creando el I. N. de P., art. 81, n.º 1).

E I. N. de P. se compromete á liquidar esa cuenta contigo cuando hayas cumplido los sesenta ó los setenta y cinco años, á la fecha que hayas elegido para la pensión, pero si antes de esa edad te quedaras completamente invalido para trabajar, el Instituto te autorizará para hacer en el acto tu liquidación y te dará desde ese día, no la pensión de vejez que solo puede formarse con la acumulación del ahorro, de la bonificación y del interés compuesto hasta los 65 años, sino la renta que hasta entonces haya producido el capital que figura en tu Libreta. (Estatutos del I. N. de P., art. 75).

Sí la vejez ó inutilidad te habrá sorprendido antes de haber formado la renta de una peseta diaria, el I. N. P. teniendo fondos, podrá darte el capital que te falta, para los dos reales diarios de pensión, si cuando pudiste ahorraste poco, y el capital que te falta para la peseta diaria si cuando pudiste ahorraste mucho. (R. D. de 18 de Diciembre de 1911).

Y todo eso que acabo de detallar rápidamente ¿qué os habrá costado? No os habrá costado nada. Habéis ahorrado un pequeño capital, y al morir vosotros, se devuelve íntegro á vuestra mujer, á vuestros hijos, ó a vuestros padres. Y solo se os devuelve el capital que ahorrasteis sólo lo que el Estado os dio.

Habéis adquirido la virtud y el energía y viril hábito de ahorrar, habeis dado á vuestra ahorro una colocación segura, os habeis asegurado contra el horrore desastre de una vejez sin rentas y de una invalidez prematura y aniquiladora y todavía asegurais para los vuestros una herencia. Y todo eso por nada.

José Calvo Sotelo.

Severino Asnar.

MADRID

El viaje de Silvestre

Está en Madrid el general Silvestre, jefe de la Comandancia militar de Lerache, y, según cuentan en los Círculos políticos y en los mentideros cortesanos, este viaje tendrá importante repercusión en Marruecos.

Con la llegada de Silvestre ha coincidido una campaña periodística en pro de la ocupación de Tanger. Los periódicos allí dicen que hemos de ir a Tanger, que aquella pleba debe ser española, que urge desaparecer para siempre la ridícula soberanía del sultán, á cuya sombra se guardan Inglaterra y Francia para ser los dueños absolutos de la zona internacional tangerina.

Aparte de razones de alto patriotismo alegan los partidarios de iniciativa tan trascendental y decisiva motivos estratégicos. Hemos llegado á 14 kilómetros de Tanger; si nos mantenemos allí sin dominar en la población y en el mar, nuestras tropas serán constante blanco de las agresiones de los moros, quienes tienen un refugio seguro en Tanger y medios para proporcionarse los fusiles y municiones con que hayan de hostillizarnos.

El general Silvestre así argumenta, según cuentan las personas que han hablado con él, que el bizarro militar, cuya convicción acerca de la necesidad de dar este arrriesgado paso es tan honda, que, según se dice, vino á Madrid para convencer al Gobierno ó para solicitar que le relevén en el caso de que no quieran atender su petición.

Se trata, pues, de un asunto de indudable gravedad, que requiere un scrupulo y, madurado juicio. Tanger debe ser español; si Italia se apodera de Valona y los ingleses disponen del Egipto en pleno dominio, es natural que nosotros pensemos también en tomar posiciones que sirvan de base para desarrollar legítimos anhelos de expansión en África y en el Mediterráneo.

Pero, hay un pero de calibre, de ir a Tanger debemos hacerlo con la mira única de que sea español para siempre aquél pedazo de territorio que legítimamente por derecho histórico nos pertenece, nunca silviendo las ambiciones y los manejos secretos de nuestros tradicionales enemigos.

Ocupar Tanger a costa de sangre española para que Inglaterra y Francia despidan de la guerra europea nos desafiarán de aquella plaza, sería una necedad insigne, casi un crimen de lesa patria.

Tanger debe ser española; pero española para siempre más. En este punto la nación entera coincide con el criterio del general Silvestre, de ser: x. x. x. opiniones que el rumor público atribuye á tan inteligente caudillo.

Ciricio Ventalló.

Auras del Rhin

Deutschland Deutschland über alles...

Alemania sobre todo, sobre todo el mundo está, si su sagrada defensa unida quiere velar.

Y desde el Mosa hasta el Mame, del Etsch, de Bélgica canal...

Alemania sobre todo, sobre todo el mundo está!

Mujer y dicha alemana, vino y cantar alemán, han de llevar por el mundo su nombre tradicional, y á noble empresa, entusiasta, nuestra vida alegría...

Alemania sobre todo, sobre todo el mundo está!

Derecho... unión... libertades al territorio alemán, y esto, unidos, procuremos con alma y brío guardar: derecho, unión, libertades son garantías de paz...

Florece con tu esplendor, Florece... suelo alemán!

(Hoffmann von Fallersleben.)

Subasta voluntaria

Se celebrará el día 28 del presente mes de Enero, á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Luis Medina Rojas, situada en la casa número 7 de la calle Ambrosio de Morales, de este capital, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de ocho hazas de tierra calma, radicantes en el pago del Naranjal de Almagro, ruido de esta ciudad, cuya cabida total asciende á cuarenta y seis fanegas, un centímetro y medio cuartillo de tierra.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha comenzado á hacer uso de la licencia concedida, la maestra de Isasjar doña María del Valle Martín.

En el concurso general de traido de 1914 le ha correspondido á maestros de esta provincia las medallas siguientes: don Manuel Gómez Calle, en Córdoba; don José Fernández Oso, en Valencia; don Antoni Molina Camatos, en Torre del Campo; don Laureano Sigler Godoy, en Córdoba; los Alfrédo Ropio Bantista, en Pozoblanco, y don Salvador Fernández Oriado, en Morella.

Don Joaquín Cáceres, maestro de Cáceres, ha rendido la cuenta de matrícula del quinto curso de la tarde, segundo día del quinto que anualmente se celebra en dicha Iglesia en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús; y el próximo domingo á las diez y media habrá fiesta solemne, en la que predicará el M. B. P. Fr. Salvador de Sevilla, Capuchino.

Ejercicios Espirituales para señoras.—El día 18 próximo, empiezan unos Ejercicios Espirituales para señoras en la Casa de Religiosas Adoratrices, de este ciudad, bajo la dirección de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Su duración será de ocho días. El local para los actos es amplio y bien acondicionado y la asistencia corporal para las internas será comprobada.

—Por el Restaurante ha sido autorizado el Colegio de San Ildefonso de Loyola, establecido en Belmonte, por D. Virgilio Molero Rivero.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Hilario, ob., conf. y dr.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de la Encarnación, costeando por el M. I. Sr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, por sus padres.

Hospital de Jesús Nazareno.—Mañana, á las seis menos cuarto de la tarde, segundo día del quinto que anualmente se celebra en dicha Iglesia en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús; y el próximo domingo á las diez y media habrá fiesta solemne, en la que predicará el M. B. P. Fr. Salvador de Sevilla, Capuchino.

Ejercicios Espirituales para señoras.—El día 18 próximo, empiezan unos Ejercicios Espirituales para señoras en la Casa de Religiosas Adoratrices, de este ciudad, bajo la dirección de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Su duración será de ocho días. El local para los actos es amplio y bien acondicionado y la asistencia corporal para las internas será comprobada.

Este periódico se publica con cámara oficialesta.

Notas de la guerra

Noticias militares

Carta de una niña á Hindenburg

Un maestro de Hagen nos envía la siguiente carta que ha sido dirigida á Hindenburg por una niña de su escuela:

«Mi querido y buen Mariscal: Cuanta alegría nos has dado. Tales azotes les han estado bien á los rusos y yo ya no me asusto de ellos puesto de que soy pequeña. Cuanto nos ayudas. Hago casilla activamente para tí y tus soldados y rezó al Niño Jesús para que te trajeras algo muy hermoso. Recibiras mucha seguridad porque eres bueno y amoro. Tendras tu también ábel de Noe? El Niño Jesús: de masas tan grandes que te puedas ver todos los soldados. Mi maestro me dice que todavia soy muy pequeña, pero yo quiero crecer para ayudarte. Y ahora, querido Mariscal, va una vez á Inglaterra, solo una vez. Pero tea mucho cuidado. No te pongas el uniforme. Muéstralo todo bien y van seguidos á contártelo á nuestro querido Emperador. Mi madre me dice que se te pueda ver en la f. f. f. Rusia. Ponte siempre tu grueso espuma. Cordiales saludos. Firmado, Toni Schmitz».

De la Gaceta de Colonia, 23 12 14.

Crónica Provincial

De Montemayor

Un leproso

Hace unos días llegó á este pueblo un pobre desgraciado, pidiendo una limosna por Dios; se hosp

«LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACIÓN CÁTOLICA, ÚNICA EN SU CLASE
DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete
todos sus escritos a la Censura Holística.

Tiene la bendición de S. S. BENEDICTO XV en sucesos de los Prelados
españoles y americanos. Contiene 160 páginas de textos y más
de 100 ilustraciones originales expuestas para «LA HORMIGA DE ORO» por el presidente,
populares y humorísticos dibujos de D. Joaquín Ramírez, y un suplemento literario.
En dibujos conocen ya numerosos amigos abocados. Para encuadrarse
esta novela se regalan una vista cubierta a varias tintas.

REGALOS PARA EL AÑO 1915

Una magnífica fotografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina
tamaño 20x40. Una interesante novela en grabados cuyo título es
«Cronaca de las aventuras de LA HORMIGA DE ORO» y 20 dibujos
originales expuestos para «LA HORMIGA DE ORO» por el presidente,
populares y humorísticos dibujos de D. Joaquín Ramírez, y un suplemento literario.
En dibujos conocen ya numerosos amigos abocados. Para encuadrarse
esta novela se regalan una vista cubierta a varias tintas.

Suscripción 10 pesetas. año. Pago adelantado. Número suelto 20 céntimos.

Se suscribe en todas las librerías. Se vende en todos los locales y puestos de venta de periódicos.

OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 26 - BARCELONA

ACEITUNA DE MOLIENDA

EN LOS ALMACENES DE SAN ANTONIO, de los señores Carbonell y Compañía, (Torre de la Malmuerta), se compra a 27 reales fanega de 50 kilos, siendo fruto maduro, limpio, sano, cogido del día y sin soleo ni mezcla de manzanilla ó gordal.

Teatro-Circo

El Sábado 16

SALA IMBÓ

pelicula que por su importancia, asunto y coste, es considerada como

La Novena Maravilla del Mundo

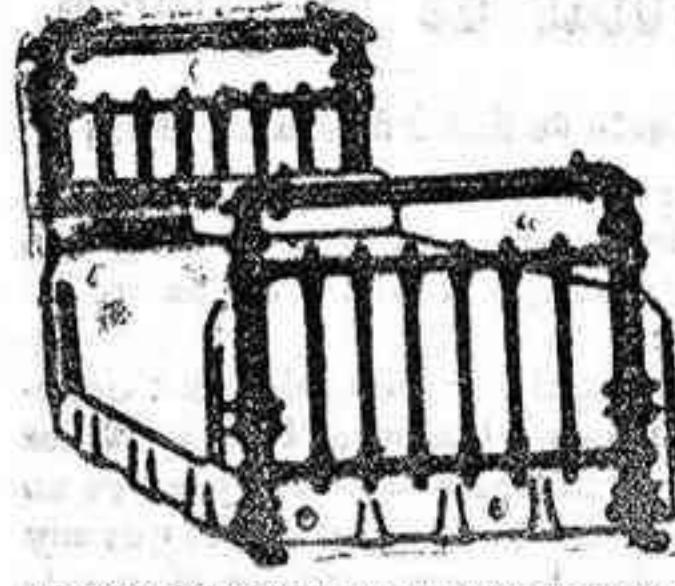
Castellano y Comp. S. en C.

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA PARATÍSIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.



EL FÉNIX Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscripta en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por R. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

GARANTIAS

CAPITAL.	Ptas. 1.000.000
Desevolviendo	800.000,00
Restitutoria	75.043,06
RESERVAS. De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.248,84
Primas recaudadas en 1913	1.592.208,76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914	2.788.459,98

Ramo de vida del ganado.—Ramo de zobo, harto y extravió del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el guarda de rebaños y al destinatario exclusivamente a los fines agrícolas. (Primas muy reducidas.)

Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cárcel, 1.—Sevilla: Agencia General, Cárcava del Castillo, 42.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cárcava del Castillo, 14.

mejor oficina de Luis López Román, Señor Pez Castro Galán y otras muchas, las cuales me dispensarán que no esté por no recordar sus nombres, y son dignas de alabanza, por haber sido este el enfermo, como buenas madres de casas, ayudando a levantar el del suelo y trasladarlo a donde se le dio hospitalidad, y por último, aliento. Al día siguiente, el enfermo estaba de cuerpo presente.

El entierro

Por la tarde y a la hora de las cuatro, ésta tuvo lugar en la iglesia de la Veracruz.

El duelo fue presidido por nuestro homólogo y digno párroco don Amador Moreno Cabello. También asistió nuestro celoso alcalde don Francisco Zafra Santamaría, el jefe comandante de este puesto don Juan Montaño, el secretario del Ayuntamiento don Juan Pedro Corrales Vargas, el corresponsal del Defensor don Antonio Lucas Corrales y otros muchos que no recordamos.

Datos

Segunda declaración que hizo antes de morir el enfermo, se llamaba Juan de la Mata Bermúdez, de 64 años de edad, profesor del campo y natural de Villa Sequilla (Toledo), no se sabe si es casado o si lo es.

Dios nuestro Señor bendiga a todos cuantos han tomado parte en ésta obra de misericordia y conceda al infeliz leproso el descanso eterno.—Correspondiente a otros pueblos

Pastores

Han sido dadas órdenes en Cardellos Francisco Rodríguez Atiénzola y en Monturque Antonio Jiménez Arjona, por tener pastero ganado en terrenos ajenos a su propiedad.

Adjuntos

La Audiencia de Sevilla ha nombrado para el presente año adjuntos del Juzgado municipal de Belalcázar a don Rodrigo Merillo Trujillo, don Federico Copé Barbero, D. Juan Martín García, don Eduardo Morero Rome, don Andrés Amor López y don Manuel Alcántara Viguer.

Robo de aceitunas

Del sitio conocido por «Romeral», término de Nueva Carteya, se han sido saqueadas cuatro cestas de aceitunas

de San Sebastián de los Ballesteros; Juan Serrano Serrano, de Fernández Núñez; Cecilio Cabazillas Redondo, de Peñarroja y Francisco Ruiz Abad, de San Sebastián de los Ballesteros.

Declarar apto para el trabajo a Pedro Demetrio Redondo Márquez, hermano del mozo de Pozoblanco Gabriel, y al padre del soldado de Córdoba Esteban Baltasar Olivera.

Útil condicional a Bartolomé Villa Castro, de El Caspío, del 12; igual temporal a Ramón González Molina, de Córdoba, del 12; José Muñoz Martínez, de Luque; Carlos González Torres, de Córdoba; Atilio Ruiz Molina, de Belmez, del 12; Gregorio León López, de Luque, del 13; José Aljama Jurado, de La Rumba; Manuel Ramírez Molina, del Viro, y Juan Pérez Moreno, de San Sebastián de los Ballesteros.

Leyendas la nota de prólogo a Rafael Acosta Márquez, de Córdoba, del 14, y Antonio Granados Ordóñez, de Iznájar, del 14.

Denegar la excepción que solicita Diego Martínez Muñoz, de Córdoba, del 12.

Queso se presentó en 1º de Febrero Antonio Tejero Domínguez, hermano del soldado Juan, para ser reconocido.

Ordenar al Ayuntamiento de El Caspío que lleva a cabo una serie supletiva para el mozo Gregorio Contreras Gabero, al cual se le ha otorgado igual.

Quedar enterados de la R. O. de 30 de Diciembre, por la que se desastiman los recursos establecidos por el mozo de Córdoba, Agustín Rodríguez Gallego; de Luque, Agustín Serrano Zamora, y de Fernández Núñez, Martín Torres Vilalba, y declarar soldado a Manuel Oriundo Márquez, de San Sebastián de los Ballesteros, del 14.

DE SOCIEDAD

M. Laza celebra sus días don Hilario J. Solana, don Hilario Solana Navarro y don Hilario Molina.

—Marchó a Japón el profesor de aquella Normal de Maestros D. Antonio Ruiz Martínez.

—Ha estado en Córdoba nuestro amigo de El Piso, D. Diego Balmaseda López.

—Es el rápido de hoy han regresado a Madrid nuestros paisanos el exministro de la Gobernación don Antonio Barroso Castillo y su digna esposa doña Rosario Sánchez Guerra. A la estación fueron a despedirlos su familia, las autoridades y numerosos amigos particulares y políticos.

—Se encuentra en Córdoba el alcalde de Fuente Obejuna don Antonio A. Calderón y su bellísima hija Baldina.

—Llegaron de Bejá el diputado provincial don José Torrico García y el joven escritor don Gabriel Delgado.

—La caída verificada en el coto de Fuenlabrada, que en la provisión de Ciudad Real posee don Juan José Conde y Luque, ha resultado muy interesante, aunque el tiempo no favoreció a los expedicionarios.

—Se cobraron unas 500 piezas, entre perdices y liebres.

—La respectable señora de Rosario Gallego, viuda de Peón, se encuentra gravemente enferma y ayer lo fué administrado el Viático. Hacemos votos porque Dios le devuelva la salud.

—Mañana comenzará en una fiesta del Sr. Coronado, en el término de Córdoba, una eucaristía, a la que asistirán el conde de Colomé, D. Armando Soto, D. Antonio Madrid, D. Alfredo Alvarez Díazguerra, el conde de Bargas y otras personalidades.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el hijo mayor de nuestro querido amigo el diputado provincial don Carlos Garrido Lozano. Pedimos a Dios devuelva al enfermo la salud perdida.

—Llegó a Pedro Abad D. Ildefonso Pérez Molina, apreciable amigo nuestro.

—Se encuentra enfermo de algunes

gravidades el hijo mayor de nuestro querido amigo el diputado provincial don Carlos Garrido Lozano. Pedimos a Dios devuelva al enfermo la salud perdida.

—Mañana comenzará a las cinco de la tarde. Oportunamente publicaremos el programa de la misma.

DE QUINTAS

Acuerdos de la Comisión Mixta

Este mediodía se ha reunido la Comisión Mixta de Recubrimiento, aprobaron los expedientes que se continúan detallar:

Exemptos del servicio militar como comprendidos en diferentes casos de la ley Ángel Díaz Yuste, de Córdoba, del 11; Francisco Epifanio Franco Ruiz, de Alcolea, del 14; Claudio Redondo Fernández, de Pozoblanco, del 18; Olegario López Navado, de Bormes, del 12; Rafael Priego Alcalde, de Fernández Núñez, del 12; Manuel Montero Luque, de Palma del Río, del 12; Juan Luque Rodríguez, de Montemayor, del 18; Antonio García Muñoz, de Pozoblanco, del 18; Rafael Fernández García, de Alcolea, del 12; Juan Muñoz Castro, de Castro del Río, del 12; José Yáñez Rodríguez, de Espiel, del 18; Vicente Vázquez Ortiz, de Alcarazos, del 12; Antonio García Camo, de Montoro, del 18; Jaquín Palomo Gómez, de Montilla, del 18; Antonio Carrillo Chamorro, de Villa del Río, del 10; Agustín Román Escrivá, de Hornachuelos, del 12; Casimero García García, de Dos Torres, del 18; Manuel Salmerón Varela, de Córdoba, del 14; José García Fernández, de Lucena, del 18; Bernardo Tardero Tapia, de Villa del Río, del 18; Rafael Jarado Albalilla, de Bujalance; Manuel Gutiérrez Batancourt, de Montilla; Francisco Carmona Salido, de Aguilar; José Santiago Lora García, de Lucena; Rafael Moyano Marqués,

Visita Pastoral

S.E.I. ha hecho hoy su visita Pastoral a las religiosas Hijas de María, Inmaculada (Servicio Doméstico) en su Colegio de la calle José Rey, donde fue recibido con el ceremonial de rúbrica.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 37.098 pesetas por 850 ins-

criptores, de las cuales son nuevas 29 y se han satisfacto 44.026 67 pesetas, a solicitud de 201 inscriptores, 19 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Expropiedades

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha remitido al Gobierno civil las relaciones remisales de los propietarios de los terrenos para la expropiación que motiva la construcción del ferrocarril de Luque a Baena.

Castigo

Hemos sabido que el sujeto que atacó blasfemias en las Tendillas ha pasado a la cárcel por orden del gobernador civil, cumpliéndose así las disposiciones vigentes.

Nos parecen bien y nos parece mejor que no se echen en olvido dichas disposiciones y así nos evitaríamos de casos como el citado y de notas de cultura como las que comentamos ayer.

Por el Gran Capitán

Para última hora de la tarde se había citado en el Ayuntamiento la Comisión que entiende en el proyecto de celebración del centenario del Gran Capitán.

En la Audiencia

Jueces para mediados: Sección prima, Córdoba, licenciarse, contra Casto Roigúez Iragüete. Defensor, al señor Obrón.

Sección segunda, Badajoz, hurtar, contra Rafael Expósito de la Cruz. Defensor, el señor Aguilar Tablada.

Hacienda

Mediana se abonarán los libramientos siguientes: D. Antonio Carballo, 16.000 pesetas, y Depositorio pagador, 275.

Monte de Piedad

El lunes próximo 18 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento o la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Subcentral 1º durante el mes de Marzo, último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden verdaderos.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Coataduría y se facilitará a quien lo deseé lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Sepelio

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver de doña María Antonia Montoro, de cuyo fallecimiento dimos cuenta.

Celebróse el funeral en la parroquia de San Francisco, oficiando un sacerdote católico y su difunta esposa.

Asistieron a la ceremonia el alcalde de Córdoba el sacerdote de la Parroquia Católica. Numeroso y escogido acompañamiento asistió al fúnebre acto, siendo presidido el duelo por el presbítero don Mariano Garrido, don Enrique González y don José Navarro, sacerdotes y sacerdote político y sacerdote, respectivamente, de la fiesta, y otros señores de la familia doliente. Llevaron las cintas que pendían del féretro, don José Fernández, don Pablo Vizcaíno, Calvillo y los señores Roldán (don José y don Angel). El cadáver fué sacado de la casa mortuoria y llevado desde la puerta del cementerio hasta la sepultura, a manos de los operarios de la casa de don Luis Masa, hijo de la fiesta.

Nuevamente enviamos a la distinguida familia de la difunta la expresión de nuestro pesar, y muy singularmente a don Luis Masa Moaturo, apreciado amigo nuestro.

De Correas

Los oficiales quintos de nuevo ingreso, don Manuel Quintero Muñoz y don Cayetano Díaz Merlo, han sido destinados a Pedralba y a Córdoba respectivamente.

Al hospital

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 18 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 79'00.—El 5 por 100 amortizable, a 95'25.—Océano hipotecario, a 98'00.—Las acciones del Banco de España, a 455'00.—Las de la Tabacalera, a 262'00.—Los francos, a 100'25.—Las libras esterlinas, a 25'18.

Política

Madrid 13 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

En Palacio

El señor Dato estuvo en Palacio desayunando con el Rey.

También estuvieron los ministros de la Guerra y de Marina.

De Marruecos

El Sr. Dato dio cuenta al Rey de que según los telegramas que se reciben de Marruecos, no ocurre novedad en nuestra zona.

Un telegrama oficial de Tetuán dice que desde el 27 de Diciembre último se han presentado a las autoridades militares y regresado a sus aduanas, cien moros de la tribu de Besimesas.

Con los que lo habían hecho en fecha anterior, suman 226, a los cuales hay que añadir las mujeres y niños.

También han llevado consigo dichos 226 cabezas de ganado.

El comandante general de Larache comunica que el vapor «Cazalejas» ha zarpar para la Península, coadiuvando soldados licenciados, y oficiales y tropas con permiso.

Se ha verificado sin novedad el zoco de Tlatz, viéndose concordísimo.

Consejo

Esta tarde a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros, en el que se ultimará el asunto del pagamento de Madrid y se tratará de la reapertura del Parlamento.

Urgente

El ministro de Fomento ha visitado al Sr. Dato para hablarle de los proyectos que prepara.

Posección

Esta mañana tomó posesión del cargo de Director general de Propiedades, el diputado a Cortes Sr. Argüelles.

Le dió posesión el director saliente Sr. Secas y al acto asistió el Subsecretario de Hacienda.

Dice Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra niega que él haya celebrado una supuesta entrevista con un redactor del «Mundo».

Soy enemigo, ha dicho, de hablar ni de exhibirme en la Prensa, sólo hablo en el Parlamento y en «La Gaceta».

Pero ya que de esto se hace arms política, diré algo sobre el particular.

En la supuesta entrevista se me atribuye la presentación del proyecto de zonas neutrales y de urbanas.

El proyecto de zonas urbanas si ha emanado del ministerio de la Gobernación, porque las zonas urbanas no es otra cosa sino lo que antes se llamó extrarradio.

El proyecto de zonas neutrales procede de Hacienda y el ministro del ramo lo defenderá en el Parlamento.

En esta cuestión de las zonas neutrales, mi intervención se ha reducido a prohibir la Asamblea de Diputaciones que había de celebrarse en Valladolid, sin ocuparme poco al mucho del objeto de la reunión.

De modo que digo lo que quiera el periodista que ha supuesto una entrevista conmigo, yo me ratifico en las declaraciones que hice el día que se supo la suspensión de la Asamblea.

Es más, digo ahora que si las Diputaciones se quisieran reunir para canonizar a Dato, también prohibiría la reunión.

El señor Sánchez Guerra se despidió de los periodistas diciendo que le habían visitado esta mañana el gobernador civil de Oviedo y varios senadores y diputados, figurando entre estos últimos Cavalcanti.

La Cámara de Comercio

En sesión celebrada por la Cámara de Comercio de Madrid, acordó ésta no oponerse en principio a la concesión de zonas francesas en cuanto que estas significan expansión del comercio.

Hablando sin embargo la Cámara que antes de conceder las zonas francesas se debe atender a asuntos que son de primordial interés para el comercio y para el país.

Hay que dar más expansión al cr-

La guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francesa

París.—El parte oficial de las tres de la tarde, dice así:

Desde el mar el Oise ha habido un cañoneo intermitente, con bastante violencia sobre varios puntos.

En el Aisne, al Norte de Soissons, se libraron combates violentos alrededor de las trincheras que conquistamos los días 8 y 10.

El enemigo comenzó ayer varias ofensivas, que fueron rechazadas por nuestras tropas, que se apoderaron de varias trincheras alemanas.

En las dunas cerca de Nieuport los zapadores alemanes están haciendo importantes desmontes para asentarse sobre terreno firme su artillería.

Sobre un campo de «tennis» ha sido ampliado un cañón del 42, ignorándose hasta la fecha el fin con que ha sido colocado en dicho punto.

Entre Ostende y Lombardslede está pasando continuamente numeroso material de guerra.

Los alemanes han reforzado con gran número de cañones de grueso calibre la segunda línea de Zeebrugge.

También han reforzado poderosamente las defensas de las compuertas de entrada que cierran los cañales de Zeebrugge, destinados para albergue de los submarinos alemanes.

En las dunas cerca de Nieuport los zapadores alemanes están haciendo importantes desmontes para asentarse sobre terreno firme su artillería.

Sobre un campo de «tennis» ha sido ampliado un cañón del 42, ignorándose hasta la fecha el fin con que ha sido colocado en dicho punto.

Hecho significativo

Burdeos.—La Petit Gironde llama la atención sobre el hecho muy significativo de que, mientras los franceses han abandonado Italia para prestar servicio, más de cincuenta mil alemanes han vuelto a Italia ocupando cargos en los Bancos, fábricas y otras industrias.

Preparativos para marchar á Varsovia

Roma.—Un telegrama privado de Berlín, dice que es opinión general que el mariscal Hindenburg hace los últimos preparativos para el ataque decisivo contra Varsovia.

Las fuerzas alemanas concentradas a este efecto en la Polonia rusa se calculan en un millón de hombres.

El «New York Herald» publica un despacho de Petrogrado diciendo que todo el interés de los últimos combates se concentra sobre la línea de combate germano rusa.

Parte oficial alemán

Norvejich.—(Radiograma de esta tarde). Cerca de Akiba se elevó un hidroavión desde el crucero inglés «Mizernya», bombardeando los presídios turcos.

La guarnición otomana disparó contra el hidroavión, obligándole a aterrizar. El conductor logró escapar; no así su acompañante, que fue hecho prisionero.

En aguas de Siria el crucero inglés «Dorich» intentó un desembarco, pero encontró gran resistencia en los turcos que les obligaron a reembarcar.

Los marineros ingleses abandonaron su tierra bastante inútilmente que no pudieron conducir a bordo.

Poco después bombardearon dichos mareas ingleses Alejandrata y otras poblaciones abiertas, sin previo aviso.

Han resultado muertos a causa del bombardeo dos mujeres y tres niños.

¡Zepelines contra Inglaterra!

Londres.—«Daily Express» publica una información sobre los preparativos que supone realizar los alemanes para efectuar un ataque aéreo contra Inglaterra por medio de zepelines, diciendo que tales preparativos tocan á su fin.

El Conde de Zappelina espera poder

enviar en los últimos días de Enero 10 zepelines de primera clase contra Inglaterra, con el doble objeto de atacar la gran flota inglesa y la ciudad de Londres.

El conde de Zappelina mandará en persona la escuadrilla de zepelines.

Submarinos en el Adriático

Roma.—En los cañones austriacos de esta capital parece notarse cierta inquietud por la subsistencia que pudieran correr Austria Hungría en las costas de Itria.

Sabés que dos submarinos recientemente fabricados han llegado de Alemania á Fiume el lunes de la semana anterior, siendo botados inmediatamente al agua.

En uno de los últimos días del año anterior había llegado otro submarino alemán á Pola, donde se incorporó a la escuadrilla de submarinos austriacos que vigilan la costa.

Los dos nuevos submarinos estarán en el estrecho de Otranto recorriendo 250 kilómetros y haciendo frecuentes salidas para llegar hasta Vlorio.

A fines de este mes Austria tendrá cinco nuevos submarinos alemanes llevados en piezas por ferrocarril. Dos proceden del Báltico y tres son construidos en Danzig.

Bombardos

Amsterdam.—Los alemanes han bombardeado por sexta vez Faraes.

Aeroplanos

Amsterdam.—La escuadrilla de aeroplanos alemanes, que la semana anterior fue vista en dirección a Londres y que bombardó el puerto inglés de Dover, procedía de Oostelly, población situada cerca de Ostende.

En Oostelly hay un parque de aeronaves alemanas con 14 cobertizos, defendidos con artillería especial de la destinada a disparar contra los aeroplanos.

Gran batalla en Rusia

San Petersburgo.—El cuartel general que opera en la región del Cáucaso, comunica que los restos del ejército turco que en la semana anterior fue derrotado en dicha región, se han concentrado cerca de Ereván.

Allí han presentado batalla á los rusos y el combate dura ya tres días. La batalla es muy encarnizada. Los turcos han recibido refuerzos.

Misceláneas

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Concediendo un plazo de seis meses para que puedan solicitar los beneficiarios que les concedan readmitirlos con facultades sanitarias.

Igual plazo se concede á los viudos y huérfanos de dichos facultativos.

Aprobado el reglamento y programa para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de inspectores de higiene y sanitidad pecuaria.

Cortezas

El Rey, después de despachar con los ministros, recibió en audiencia al Sr. Lázaro Torriglia.

El Rey á Andalucía

El señor Dato nos ha dicho que el monarca marchará el día 21 del actual a Sevilla y seguirá su viaje al resto de Andalucía.

Mensajes

Imprenta «El Defensor». Ambrosio Morales, 3



EL SEÑOR

D. Fernando Kindelan y Grinán

CORONEL DE ESTADO MAYOR

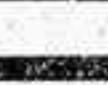
Falleció en Valencia el día 26 de Diciembre de 1914

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

ER. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel serán aplazadas en sufragio de su alma.

Sus hijos D. Juan, D. Fernando, D. Sebastián (ausente); hija política doña Clara Ortiz Molina, nietos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.



III ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Ana L. de la Vega

Viuda de Vicent

FALLECIÓ EL DIA 14 DE ENERO DE 1912

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 14 del corriente en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús desde las siete en adelante, serán aplazadas en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en referida Iglesia.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

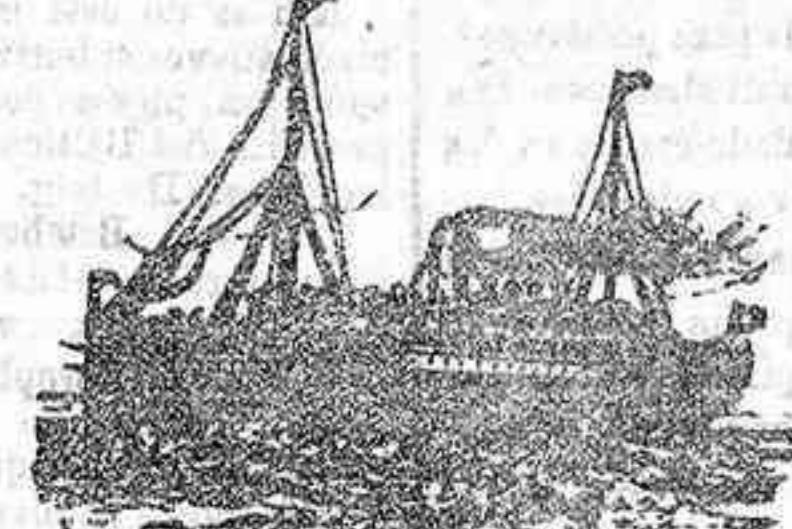
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pine Marítimo, Menta, Gáz y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarlos cuanto se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia.

Juan Carrara e Hijos Calle Real GIBRALTAR

puente de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 2 de Febrero de 1915 el expediente paquete,

CA VOUR

Saldrá el día 9 de Febrero el magnífico paquete,

SAN GIORGIO

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis — Telégrafo Marcos para comunicar desde alta mar con otras vapores y con la tierra. — Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acudase a

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real — GIBRALTAR

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA

1,50 ptas.



ENCUADERNADO

2 pesetas.

REGALO DE

1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.920 pesos.

pesetas.

Una toma de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

"El Señor Presidente"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPAÑA Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-American. — Banco Español del Río de la Plata

La Estrella: tiene efectos el depósito que previene la Ley

Sub-dirección en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Gourro: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDONDAS y RESPONDiendo DEL BESO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Gourro: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY

REDONDAS y RESPONDiendo DEL BESO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Gourro: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Roldós y Comp.

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1^{er} de Mayo — Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

Instituto General y Técnico de Cádiz

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTIQUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.

17.60

Id. Id. A la sombra y al aire libre.

14.40

Id. máximas a la sombra y al aire libre.

4.40

Id. media a la sombra y al aire libre.

9.40

Oscilación.

10.00

Agua de lluvia en milímetros.

0.00

Agua evaporada en milímetros.

1.00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barémica en mm. 40°

61.14

Temperatura a la sombra.

5.20

Id. de termómetro húmedo decidido.

4.8

Tensión de vapor.

6.20

Humedad relativa.

93.60

Estado del cielo.

Desp.^o

Dirección del viento.

S. E.

Fuerza.

Ventilina

Velocidad en kilómetros.

47.40

Córdoba 13 de Enero de 1915.— El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Hoy nuevas e interesantes películas de la Casa Pathé Frères.

Precios: Palcos sin entrada 2 pesetas; butaca 40 céntimos; niñateatro 25; entrada de palcos 40; entrada de grada 10.

Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de fumar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes nobelísimas obras:

El Alcalde de Zalamea, (drama), por Calderón de la Barca.

La Perfecta Casada, por Fray Luis de Granada.

La Estrella de Sevilla, (drama), por Lope de Vega.

La Gitana, (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

El Estilo de las niñas, comedia en prosa por Moratín.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fray Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada), por Méndez Peñayo.

Cartas del filósofo Rancio, (Poesía).

La verdad sospechosa, (comedia), por A. Arcón.

El Idilio de Robleda, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de "Patria", por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Martín, Ocantes, Cencha Espín, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a "Los periódicos más baratos de España".

Por 5.50 pesetas cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Un ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro. Diez ejemplares mensuales de La Cultura Popular. Diez de Pan y Catecismo y cinco de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura